



CONVOCATORIA

**Cuarta Reunión Nacional de Investigación en Psicología
Universidad Autónoma de San Luis Potosí, San Luis Potosí
21 y 22 de junio de 2012**

El Sistema Mexicano de Investigación en Psicología (SMIP), junto con el Centro de Estudios e Investigaciones en Comportamiento, de la Universidad de Guadalajara y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en el marco de su XL aniversario de la Carrera de Psicología, convocan a la **Cuarta Reunión Nacional de Investigación en Psicología**, que tendrá lugar los días 21 y 22 de junio de 2012, en las instalaciones de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, ubicada en la ciudad de San Luis Potosí, México.



Se convoca a todos los investigadores del país, independientemente de su área de trabajo, de su orientación teórica, y de que pertenezcan o no al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), a participar en esta Reunión de Investigadores. **La fecha límite para el envío de contribuciones será el 30 de Abril de 2012.**

Esta reunión tiene como antecedentes directos las tres Primeras Reuniones Nacionales de Investigación en Psicología, llevadas a cabo en el 2006, 2008 y 2010, a las que han asistido académicos de la mayoría de las instituciones del país en las que se hace actualmente investigación en psicología.

Dichas reuniones se han llevado a cabo con el objeto de impulsar la investigación psicológica en México y de promover la participación entre investigadores, en forma paralela y complementaria a los esfuerzos realizados institucionalmente.

Los objetivos de la presente reunión son: a) fortalecer las redes existentes o crear nuevas si fuera necesario, b) establecer o reafirmar colaboraciones entre investigadores, c) formular proyectos conjuntos multiinstitucionales, d) diseñar programas para la formación y actualización de investigadores mediante estancias, e) analizar la posibilidad de complementar equipamiento para investigación y fondos documentales mediante acuerdos entre grupos o entre investigadores, y f) dar a conocer, mediante un CD, el trabajo que cada uno de los miembros del SMIP ha estado realizando en los últimos años (mediante resúmenes en los que ello se describirá).

El SMIP está integrado en cinco redes de Investigación, cada una con su propio coordinador:

- 1) Red Mexicana de Investigación en Comportamiento Animal (REMICA), coordinada por el Dr. Mario Serrano (mserrano@uv.mx).
- 2) Red Nacional de Psicología Experimental Humana, coordinada por el Dr. Daniel Gómez (d1031443576@aol.com).
- 3) Red Nacional de Investigación en procesos psicosociales, clínica y salud, coordinada por el Mtro. Everardo Camacho (ecamacho@iteso.mx) y Gerardo Leija Alva (gelealipn@yahoo.com.mx).
- 4) Red Nacional de Psicofisiología, Psicobiología y Neuropsicología (sin coordinador por ahora).
- 5) Red Mexicana de Investigación en Psicología Educativa, coordinada por el Dr. Pedro Solís Cámara (pedro.solis@cuci.udg.mx).

Apoyo económico

Se apoyará, hasta a diez personas de diferente institución, y que sean miembros del SMIP, que deseen asistir y no cuenten con recursos económicos suficientes para ello, con apoyo de transporte terrestre (desafortunadamente no se cuenta con recursos para transporte aéreo), hospedaje y alimentación durante el evento (y durante la impartición del curso-taller) a cambio de que apoyen a la Universidad Autónoma de San Luis con la impartición de un curso-taller, de 15

horas de trabajo presencial (y con el compromiso de revisar los productos generados por los asistentes a dicho curso-taller) que se impartiría en tres días hábiles anteriores o posteriores al evento (lo que prefiera el profesor) de acuerdo con las siguientes condiciones:

- a) La temática estará circunscrita a alguna de las 5 redes de investigación actualmente registradas ante el SMIP.
- b) Remitir la propuesta por escrito con fecha límite del 30 de marzo de 2012, a la dirección electrónica: sgalanc55@gmail.com.
- c) La propuesta deberá contener:
 - a. Nombre del taller o curso
 - b. Nombre del ponente
 - c. Adscripción laboral
 - d. Introducción al tema
 - e. Objetivos
 - f. Contenido
 - g. Forma de evaluación
 - h. Equipo de apoyo requerido
 - i. Requisitos de los asistentes
- d) Los cursos/talleres serán ofrecidos a la comunidad universitaria, de tal forma que a todos aquellos que sean cubiertos con el número mínimo de 15 asistentes, se les otorgarán los apoyos especificados.
- e) La fecha de cierre para la propuesta de cursos será el 30 de mayo. El día 11 de junio se presentará el programa oficial de todos aquellos cursos que hayan sido acreedores del apoyo solicitado.

Presentación de libros

Se destinará una sesión para la presentación de libros generados por los miembros del SMIP en los últimos dos años. Para poder incluirlos en el programa será necesario enviar la solicitud expresa especificando la referencia el libro en cuestión

Especificaciones para la presentación de carteles

En los carteles pueden presentarse las líneas de investigación en las que se está trabajando actualmente, con el objeto de que los miembros del SMIP conozcan el tipo de investigaciones en las que se trabaja.

Las presentaciones se harán en carteles cuyas dimensiones serán de 100 × 120 centímetros o menos, en sentido vertical (retrato). Los autores deberán estar presentes el día y la hora que les corresponda de acuerdo al programa que se hará del conocimiento dos semanas antes del evento, para que brinden las explicaciones pertinentes y respondan a las preguntas de la audiencia.

Dado que el objetivo es que la comunidad conozca el tipo de trabajo que se está realizando, los resúmenes podrán presentarse *in extenso*. La extensión máxima será de 6 cuartillas. Los resúmenes deberán redactarse usando Word como procesador de textos, y con fuente «Georgia» de 12 puntos. Se podrán incluir imágenes, siempre y cuando se coloquen en el mismo documento de Word, en formato .tif, gif ó .png. **La fecha límite para la recepción de los**

resúmenes será el día 30 de abril de 2012, sin excepción. **Se elaborará un CD conmemorativo** con los resúmenes recibidos.

Comentarios adicionales:

Cada investigador podrá decidir el número de carteles a presentar. Puede ser uno en el que resuma las líneas de investigación en las que trabaja o uno por cada línea. Como podría ser caótico presentar más de un cartel por investigador, se sugiere presentar un solo cartel, pero se deja a elección de cada investigador.

Con el fin de que todos los investigadores tengan oportunidad de conocer el trabajo de los colegas, la mecánica de exposición de los carteles contemplará que haya tiempo para que los mismos expositores tengan la oportunidad de leer los carteles de los otros. Para ello se agruparán por áreas y la presentación de cada una de éstas se hará escalonada, por ejemplo: en el área 1, si hay 30 carteles, de las 10 a las 10:30 estarán los autores de los carteles 1-10; de las 10:30 a las 11 los de los carteles 11-20, etc.,

Invitación para afiliarse al SMIP

Si usted es investigador o estudiante de posgrado puede formar parte del SMIP. Una de las ventajas de pertenecer al SMIP es que los interesados podrán conocer su trabajo, ya que se incluirán los datos de su trayectoria académica y las referencias y resúmenes de sus publicaciones en el catálogo electrónico de la página. En éste se incluye información de cada uno de los miembros con respecto a:

- a) Vitae breve
- b) Equipamiento disponible de la institución de adscripción
- c) Fondos documentales de la institución (libros, revistas periódicas, bases electrónicas)
- d) Publicaciones de cada grupo de investigación

La pertenencia al SMIP no tiene costo.

Indicaciones para subir o actualizar datos en la página del SMIP

En caso de que usted deseara subir sus datos y todavía no lo haya hecho (independientemente de que vaya a asistir o no a la reunión), las instrucciones para hacerlo son las siguientes:

Entrar a la dirección: <http://smip.udg.mx/portal/>

En el campo indicado ingresar un nombre de usuario y una contraseña (en el caso de los ya miembros del SMIP ésta se les asignó).

Debajo del campo donde se ingresaron tales datos aparecerá un submenú, en el campo "Detalles de usuario" podrá modificar o agregar los datos correspondientes.

Invitan:

Dra. María Antonia Padilla Vargas
Coordinadora del SMIP
Investigadora Titular de Centro de Estudios e Investigaciones en Comportamiento

Dr. Oscar García Leal
Director del Centro de Estudios e Investigaciones en Comportamiento

Dr. Agustín Zárate Loyola:
Director de la Facultad de Psicología
Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Dr. Sergio Galán Cuevas
Profesor-Investigador de la Facultad de Psicología
Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Informes e inscripciones con:
Dra. María Antonia Padilla Vargas
Centro de Estudios e Investigaciones en Comportamiento
Francisco de Quevedo 180, Col. Arcos Vallarta
Guadalajara, Jalisco, México
C.P. 41130
email: tony@cencar.udg.mx
Tel. 52 (33) 38180730 ext. 33311

Programa de actividades

Jueves 21 de Junio

10:00 Bienvenida

10:30 a 12:00 Informe de las actividades realizadas por cada una de las redes (llevado a cabo por sus coordinadores), incluyendo intercambios y acciones concertadas.

12:00 a 14:00 Sesión Cartel 1

14:00 a 17:00 Comida

17:00 a 19:00 Sesión Cartel 2

19:00 Coctel de bienvenida

Viernes 22 de Junio

10:00 Reunión de los miembros de las distintas redes (objetivos: planeación de actividades, nombrar o ratificar coordinadores, etc.)

14:00 a 17:00 Comida

17:00 Presentación de libros

18:00 Reunión plenaria para:

- 1) Comunicar las conclusiones de la reunión
- 2) Designar Coordinador del SMIP
- 3) Fijar fecha para próxima reunión